



Boletín Oficial de Cantabria

Año LVIII

Martes, 25 de octubre de 1994. — Edición especial n.º 10

Página 45

SUMARIO

III. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

4. Otros anuncios

Santander. — Anuncio relativo a la modificación del plan general en la confluencia de las calles Calderón de la Barca, Cádiz y plaza de Alfonso XIII

45

III. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

4. Otro anuncios

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Servicio de Infraestructura

El excelentísimo Ayuntamiento de Santander, en sesión celebrada el 10 de octubre de 1994, denegó la aprobación provisional de la modificación del plan general de ordenación urbana de Santander en la confluencia de las calles Calderón de la Barca, Cádiz y plaza de Alfonso XIII, cuya aprobación inicial había sido acordada por el Pleno celebrado el 14 de febrero de 1994, y aprobó inicialmente la nueva propuesta presentada por UCISA el 19 de julio de 1994, iniciándose un período de información pública por espacio de un mes, a fin de que pueda ser examinado el expediente y presentadas las alegaciones procedentes, en virtud de lo establecido en los artículos 128 y 114 del T. R. L. S.

Santander, 18 de octubre de 1994.—El alcalde (ilegible).

94/129669

Boletín Oficial de Cantabria

Edita: Diputación Regional de Cantabria. Administración: Casimiro Sainz, 4. 39003-Santander. Teléfonos: 20.71.51 - 52 - 53. Fax: 20.71.46
Imprime: Imprenta Regional de Cantabria. General Dávila, 83. 39006-Santander. Teléfono 23.95.82. Fax 37.64.79
Inscripción: Registro de Prensa, Sección Personas Jurídicas, tomo 13, folio 202, número 1.003. Dep. Legal: SA-1-1958